UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 112/2023

Ciudad del Este, 24 de agosto de 2023.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Juan Agustín María Encina Pérez
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ciencias de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, donde se responde a las observaciones planteadas:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Vigencia de contrato cerrado
Descripción: Se indica a la convocante que la vigencia del contrato debe ser hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales/hasta la recepción definitva de obras, considerando que el proceso se realiza por contrato cerrado.
Respuesta: Se ha subsanado dicho procedimiento.

Solicitamos la difusión a través del SICP y la emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle con el respeto y consideración de siempre.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC